

MASILLA DE RELLENO PARA MADERA (pasta) - TOUPRET

SECCIÓN 1-IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD

1-1 Identificador del producto : **MASILLA DE RELLENO PARA MADERA**
1-2 Usos pertinentes identificados de la mezcla : **MASILLA DE PREPARACIÓN DE SOPORTES**
1-3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad :
TOUPRET
CI/ Industria, 2
30110 Churra – Murcia
Teléfono de la sociedad : **+34 968 306060**
Fax : **+34 968 306493**
Courriel : fdstoupret@toupret.fr
Número de teléfono de emergencia : **+ 34 91 562 04 20 o 112**

SECCIÓN 2-IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2-1 Clasificación de la mezcla : ninguno
2-2 Elementos de la etiqueta :

EUH208 : Contiene 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC n° 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC n° 220-239-6] (3 :1). ; N-methyl-1,2-benzisothiazolin-3-one. Puede provocar una reacción alérgica.

2-3 Otros Peligros : Este producto no responde al criterio PBT o el mPmB definido al anexo XIII de REACH. Durante la aplicación por pulverización y el lijado, los procesos utilizados puede generar polvo. La inhalación prolongada o masiva de polvo puede tener un efecto sobre la salud.

SECCIÓN 3-COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3-2 Mezcla : Preparación en fase acuosa a base de ligantes, de cargas y aditivos.

sustancias	Concentración	N° CAS - N° CE N° registro	Clasificación (sección 16)	VLEP
carbonato de calcio	< 75 %	471-34-1 207-439-9 exentos de sustancias	-	10 mg/m3

SECCIÓN 4-PRIMEROS AUXILIOS

4-1 Descripción de los primeros auxilios : No es necesaria ninguna precaución particular.
4-1-1 Después de inhalación : No le concierne.
4-1-2 Por contacto con la piel : Lavar con agua para eliminar el producto.
4-1-3 Por contacto con los ojos : Lavar inmediatamente y abundantemente con agua durante por lo menos 10 minutos manteniendo los párpados bien abiertos.
4-1-4 Después de ingestión : En caso de ingestión accidental, consultar con un médico. No provocar el vómito.
4-2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados :
4-2-1 Después de inhalación : No determinado
4-2-2 Por contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica.
4-2-3 Por contacto con los ojos : Irritación como la acción mecánica de las partículas sólidas.
4-2-4 Después de ingestión : No determinado.
4-3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente :
En caso de duda o cuando persistan los síntomas, buscar ayuda médica o un oftalmólogo.

SECCIÓN 5-MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5-1 Medios de extinción :

- medios de extinción apropiados : Se puede utilizar cualquier agente de extinción : agua pulverizada, espuma, polvo.
- medios de extinción no apropiados : Chorro de agua.

5-2 Peligros específicos derivados de la mezcla : Enfriar con agua los envases cerrados expuestos al fuego. Impedir que los productos de lucha contra incendio pasen a las alcantarillas o a los ríos.

5-3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios :

Los aparatos apropiados de protección pueden ser requeridos.

SECCIÓN 6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6-1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia :

6-1-1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No son necesarias.

6-1-1 Para el personal de emergencia : Ninguna.

6-2 Precauciones relativas al medio ambiente : Impedir cualquier penetración en la red de alcantarillado o en los ríos.

6-3 Métodos y material de contención y de limpieza :

6-3-1 Se darán consejos sobre la manera de contener un vertido : No neceseres.

6-3-2 Se darán las indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido : Recuperar el producto al máximo.

Limpiar con un detergente.

6-3-3 Ostras indicaciones : Ninguna.

6-4 Referencia a otras secciones : ver sección 8 y 13.

SECCIÓN 7-MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Informaciones generales : manténgase fuera del alcance de los niños.

7-1 Precauciones para una manipulación segura :

7-1-1 Se harán recomendaciones con objeto de :

- para una manipulación sin peligro : Ninguna.

- para el incendio o explosión : Ninguna.

- Para el medio ambiente : Impedir cualquier penetración en la red de alcantarillado o en los ríos.

7-1-2 Se harán recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo, como : No comer ni beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cada utilización. Llevarse los trajes manchados antes de entrar en una zona de restauración.

7-2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Para garantizar la calidad y las propiedades del producto, conservar : el recipiente bien cerrado, al abrigo de las heladas. a una temperatura que no sobrepase los 30°C.

7-3 Usos específicos finales : no concernido.

SECCIÓN 8-CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8-1 Parámetros de control : Ninguna

8-1 Parámetros de control :

sustancias	N° CAS	Valores Límite de Exposición Profesional
carbonato de calcio	471-34-1	10 mg/m3

8-2 Controles de la exposición :

8-2-1 Controles técnicos apropiados : Ninguna.

8-2-2 medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal :



- Medidas generales de protección e higiene: No comer ni beber ni fumar durante su utilización.

- Protección de los ojos : Use gafas protectoras cuanto se proyecta el producto.

- Protección de las manos : Use guantes protectores apropiados

- Protección de la piel : Ropa de trabajo lavada regularmente

- Protección respiratoria : En caso de exposición baja o de corta duración utilizar filtro respiratorio.

- Peligros térmicos : No existen datos disponibles.

8-2-3 Controles de exposición medioambiental : No existen datos disponibles sobre el preparado mismo.

SECCIÓN 9-PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9-1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas :

- a) Aspecto : Pasta - roble natural
- b) Olor : nauseabundo
- c) Umbral olfativo : no relevante
- d) pH : 8,3 – 9,3 - 20 °C
- e) Punto de fusión / punto de congelación : no relevante
- f) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : no relevante
- g) Punto de inflamación : no relevante
- h) Tasa de evaporación : no relevante
- i) Inflamabilidad : No inflamable
- j) Límites superior / inferior de inflamabilidad o de explosividad : no relevante
- k) Presión de vapor : no relevante
- l) Densidad de vapor : no relevante
- m) Densidad relativa : 1,45 – 1,6 aproximadamente
- n)- Solubilidad : Se dispersa y es parcialmente soluble.
- o) coeficiente de reparto n-octanol / agua : no relevante
- p) Temperatura de auto-inflamación : no relevante
- q) Temperatura de descomposición : no relevante
- r) Viscosidad : no relevante
- s) Propiedades explosivas : no relevante
- t) propiedades comburentes : no relevante

9-2 Otros datos :

- Compuestos orgánicos volátiles : < 0,02 %

SECCIÓN 10-ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10-1 Reactividad : No reactivo.
- 10-2 Estabilidad química : Estable a temperatura ambiente en unas condiciones normales de utilización.
- 10-3 Posibilidad de reacciones peligrosas : No reacción peligrosa en condiciones normales de almacenaje.
- 10-4 Condiciones que deben evitarse : Ninguno.
- 10-5 Materiales incompatibles : Ninguna conocida.
- 10-6 Productos de descomposición peligrosos : No producto de descomposición peligroso en condiciones normales de almacenaje.

SECCIÓN 11-INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11-1 Información sobre los efectos toxicológicos :

11-1 Información sobre mezcla :

- a) Toxicidad aguda : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- b) Corrosión o irritación cutáneas : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- c) Lesiones o irritación ocular graves : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- d) Sensibilización respiratoria o cutánea : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- e) Mutagenicidad en células germinales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- f) carcinogenicidad : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- g) Toxicidad para la reproducción : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- j) peligro de aspiración : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11-2 Información sobre sustancia :

No existen datos disponibles.

11-1-3 Información sobre posibles vías de exposición :

La inhalación y la exposición de la piel / ojos son las principales vías de penetración.

SECCIÓN 12-INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- 12-1 Toxicidad : No existen datos disponibles sobre el mezcla.
- 12-2 Persistencia y degradabilidad : No existen datos disponibles sobre el sustancia.
- 12-3 Potencia de bioacumulación : No existen datos disponibles sobre el sustancia.
- 12-4 Movilidad en el suelo : No existen datos disponibles sobre el sustancia.
- 12-5 resultados de la valoración PBT y mPmB : No existen datos disponibles sobre el sustancia.
- 12-6 Otros efectos adversos : No existen datos disponibles sobre el sustancia.

SECCIÓN 13-CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13-1 Métodos para el tratamiento de residuos :

Tipo de residuo: residuos no peligrosos
Código de residuo 08-02-99: residuos no especificados en otra categoría
Producto: Residuos nacidos residuos o productos no utilizados. En la medida de lo posible, el reciclaje tiene que preferir en la eliminación. Elimínense en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos. Respetar la reglamentación local en vigor. No verter en los desagües ni en las corrientes de agua.

Del envase manchado: Evacuación conforme a las prescripciones legales.

SECCIÓN 14-INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14-1 Número ONU : No pertinente
14-2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : No pertinente
14-3 Clase de peligro para el transporte : ADR / RID / ADN / IMDG / OACI-IATA No clasificado
14-4 Grupo de embalaje : No aplicable
14-5 Peligrosos para el medio ambiente : No presentes peligro del medio ambiente.
14-6 Precauciones particulares para los usuarios : El transporte en una helada vehículo.
14-7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC : No pertinente

SECCIÓN 15-INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15-1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla :
- según la Directiva 2004/42/CE (las emisiones de compuestos orgánicos volátiles) : no sometido a etiquetado.
- Nomenclatura Aduanera de acuerdo con el Reglamento n ° 861/2010: 3214 10 90 Plastes (enduidos) utilizados en pintura.
15-2 Evaluación de la seguridad química : No concernido por el registro según REACH.
Ninguna evaluación ha sido efectuada sobre la mezcla.

SECCIÓN 16-OTRA INFORMACIÓN

Siéndonos desconocidas las condiciones de utilización, la información facilitada por la presente ficha de seguridad está basada sobre el estado actual de nuestros conocimientos y sobre las reglamentaciones tanto nacionales como comunitarias. Esta ficha complementa la ficha técnica para su utilización pero no la reemplaza. Las informaciones que contiene están basadas en nuestros conocimientos relativos al producto referido, en la fecha indicada. Son facilitadas de buena fe. Llamamos la atención del utilizador sobre los riesgos que conlleva la utilización de un producto cuando se utiliza para fines diferentes para los que ha sido concebido. No exime en ningún caso al utilizador de conocer y de aplicar las normas reglamentarias de su actividad. Asumirá bajo su única responsabilidad las precauciones que conlleva la utilización que hace del producto. Las informaciones facilitadas en la presente ficha deben considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a nuestro producto y no como una relación de propiedades del mismo.

Referencias:

- Reglamento 1907/2006/CE relativo a REACH
- Reglamento n ° 1272/2008 / CE relativo a CLP
- Directiva 2004/42/CE relativa a la reducción de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles
- Decisión 2014/955/ CE y Reglamento n ° 1357/2014 sobre la clasificación de los residuos
- Reglamento n ° 861/2010 relativo a la Nomenclatura Aduanera